

12488

Quito, 9 de abril del 2008  
**OFIC. No. 03537DIAC**

24 ABR 2008

Jaime  
 21 ABR 2008

ESCANEAR

15600

**SEÑOR  
 SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
 Ciudad**

SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS  
 Ximena Valencia  
 S.A.U.

16:00

**De mi consideración:**

Valor \$0,04 c/a

Ingeniero Edgar Efraín Arias Quiroz, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía DIACELEC S.A., me dirijo a usted y conforme a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico lo siguiente:

El día 3 de marzo del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, la siguiente transferencia de acciones realizadas en la misma fecha antes indicada:

El ingeniero Edgar Efraín Arias Quiroz, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 170311723-2, transfirió una parte de las acciones que posee en la compañía DIACELEC S.A., esto es, doscientas veinte y cinco mil (225.000) acciones.

Las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, con un valor nominal actual de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0,04) cada una de ellas.

La transferencia de las citadas acciones, a las cuales les corresponde los números 0000001 a la 0225.000 inclusive, se la realiza a favor del ingeniero Juan Bernardo Barberis Cisneros, quien no es accionista actual de la compañía. El cesionario referido, es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía número 170513605-7.

En virtud de esta transferencia, el cuadro de integración del capital de la compañía, queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Edgar Efraín Arias Quiroz	\$170.288,40	\$170.288,40	4'257.210
Juan Bernardo Barberis Cisneros	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	225.000



Av. Occidental N61-124 y Flavio Alfaro  
 Telf: 2590 492 - 2592 197 - 2598 256  
 Fax : 2592 196  
 Email: [diacelec\\_info@diacelec.com.ec](mailto:diacelec_info@diacelec.com.ec)  
 Web: [www.diacelec.com.ec](http://www.diacelec.com.ec)  
 Quito - Ecuador

Superintendencia de Compañías  
 24 ABR 2008  
 Subdirección de Documentación y Archivo

Fausto Roberto Isch López	\$ 652,80	\$ 652,80	16.320	✓
Mario Cabezas Orellana	\$ 50,40	\$ 50,40	1.260	✓
Carlos Cadena F.	\$ 8,40	\$ 8,40	210	✓
<b>TOTALES</b>	<b>\$180.000,00</b>	<b>\$ 180.000,00</b>	<b>4'500.000</b>	

Adjunto copias de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación del cedente, de su cónyuge y del cesionario. Acompaño también copia de la respectiva nota de cesión.

Particular que notifico a usted para los fines consiguientes.

Sírvase disponer la actualización y registro correspondiente, en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Ing. Edgar Arias Quiroz  
GERENTE  
DIACELEC S.A.

*OK*  
*JF*

Expediente: 17643 *R.L.*

*TRANSFERENCIA  
REGISTRADA.*

*2008/04/24.*

*JF*



Quito, 3 de marzo del 2008  
OFIC. No. 03536DIAC

**SEÑOR  
GERENTE  
DIACELEC S. A.  
Presente**

**Ref.- NOTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

**De nuestras consideraciones:**

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, 3 de marzo del 2008, el ingeniero Edgar Efraín Arias Quiroz, ha procedido a transferir doscientas veinte y cinco mil (225.000) acciones ordinarias y nominativas, que posee en la compañía DIACELEC S.A., a favor del ingeniero Juan Bernardo Barberis Cisneros, quien no es accionista actual de dicha compañía.

Las acciones que transfiere el ingeniero Edgar Efraín Arias Quiroz, tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Por lo tanto, con la referida transferencia, el ingeniero Edgar Efraín Arias Quiroz, ha transferido una parte de las acciones que posee en DIACELEC S.A., a favor del ingeniero Juan Bernardo Barberis Cisneros, acciones que se encuentran completamente liberadas.

Las acciones que se transfieren corresponden a la siguiente numeración: 0000001 a la 0225.000 inclusive.

La presente transferencia de las referidas acciones, comprende la cesión en beneficio del cesionario, de todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionista del cedente, inclusive todos aquellos que estuvieren pendientes por aumentos de capital o por cualquier otro concepto, respecto de las acciones transferidas.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casados.

La presente transferencia de acciones la firma también la cónyuge del cedente, señora Elvira Alexandra Isch López, quien expresamente manifiesta su consentimiento y autorización, a fin de que su cónyuge, el ingeniero Edgar Efraín Arias Quiroz, ceda y transfiera acciones de la compañía DIACELEC S.A., en la forma y montos antes señalados.

Av. Occidental N61-124 y Flavio Alfaro  
Telf: 2590 492 - 2592 197 - 2598 256  
Fax : 2592 196  
Email: [diacelec\\_info@diacelec.com.ec](mailto:diacelec_info@diacelec.com.ec)  
Web: [www.diacelec.com.ec](http://www.diacelec.com.ec)  
Quito - Ecuador

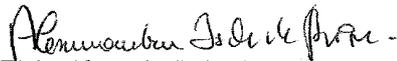


Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

  
Ing. Edgar Efraim Arias Quiroz  
CEDENTE

  
Ing. Juan Bernardo Barberis Cisneros  
CESIONARIO

  
Elvira Alexandra Isch López  
CEDENTE

Av. Occidental N61-124 y Flavio Alfaro  
Telf: 2590 492 - 2592 197 - 2598 256  
Fax : 2592 196  
Email: [diacelec\\_info@diacelec.com.ec](mailto:diacelec_info@diacelec.com.ec)  
Web: [www.diacelec.com.ec](http://www.diacelec.com.ec)  
Quito – Ecuador

**ENDOSO**

POR VALOR RECIBIDO, Y OTRAS CONSIDERACIONES  
YO, Edgar Efraim Arios Yuroz  
TRASPASO, Y EN CONSECUENCIA ENDOSO A  
Juan Bernardo Barberis  
ESTE CERTIFICADO DE ACCIONES No. 001  
A LOS tres DIAS DEL MES  
DE Marzo DE 2008

[Signature]  
FIRMA

**ENDOSO**

POR VALOR RECIBIDO, Y OTRAS CONSIDERACIONES  
YO, \_\_\_\_\_  
TRASPASO, Y EN CONSECUENCIA ENDOSO A  
\_\_\_\_\_  
ESTE CERTIFICADO DE ACCIONES No. \_\_\_\_\_  
A LOS \_\_\_\_\_ DIAS DEL MES  
DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**ENDOSO**

POR VALOR RECIBIDO, Y OTRAS CONSIDERACIONES  
YO, \_\_\_\_\_  
TRASPASO, Y EN CONSECUENCIA ENDOSO A  
\_\_\_\_\_  
ESTE CERTIFICADO DE ACCIONES No. \_\_\_\_\_  
A LOS \_\_\_\_\_ DIAS DEL MES  
DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**ENDOSO**

POR VALOR RECIBIDO, Y OTRAS CONSIDERACIONES  
YO, \_\_\_\_\_  
TRASPASO, Y EN CONSECUENCIA ENDOSO A  
\_\_\_\_\_  
ESTE CERTIFICADO DE ACCIONES No. \_\_\_\_\_  
A LOS \_\_\_\_\_ DIAS DEL MES  
DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA



TITULO No. 001

VALOR DEL TITULO: US \$ 9.000.-

Acciones No.: 0000001 a 0225000

Valor de cada acción: US \$ 0,04

Conste por el presente título que Inq. Edgar Efraim Arias Quiroz, es propietario de (225000) Dosecientos Veinte y cinco mil acciones ordinarias y nominativas, que corresponden al capital de la compañía DIACELEC S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República del Ecuador, cuyo capital social es de USD 9.180.000.- dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 4.500.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La compañía se constituyó, como DIACELEC CIA. LTDA., por escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Quito, el 5 de noviembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de mayo de 1987, ampliada mediante escritura pública celebrada el 20 de marzo de 1987, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de mayo de 1987. La Compañía se transformó en compañía anónima, esto es, a DIACELEC S.A., mediante escritura pública celebrada el 11 de julio del 2007, en la Notaría Décimo Octava del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de septiembre del 2007.

Al accionista propietario de este título de acciones, le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y el estatuto social determinan.

Para constancia emitimos este título en Quito, a

PRESIDENTE

GERENTE